

Sobre la llegada de los judíos a la Península Ibérica.

Las referencias más antiguas de la presencia de los judíos en la península Ibérica proceden de la Biblia y no se pueden considerar como pruebas fehacientes desde el punto de vista histórico. Según esta fuente, la llegada a la península de los judíos se podría situar en la época del **Rey Salomón (970-931 a.C)**. En el Antiguo Testamento (Libro de los Reyes, I, 10, 20, 22) se dice que el Rey de Israel, Salomón y el rey de la ciudad fenicia de Tiro, Hiram traficaban con naves mercantes de forma coordinada. También se mencionan los viajes de las naves fenicias del rey Hiram a Tarsis que venían cargadas de oro, plata, marfil y monos. Muchos historiadores (A. Shulten, A. García Bellido o J. Maluquer de Motes) han admitido la identidad de la Tarsis bíblica con la ciudad de Tartessos (supuestamente situada en torno a Cádiz) y citada por el historiador griego Herodoto en el siglo V a.C.

Otra de las referencias que se suele utilizar para intentar probar la antigua presencia judía en la península es la aparición del nombre Sefarad asociado a la Península Ibérica. Aunque la primera referencia se encuentra en un texto del profeta Abdías (unos 600 años a. de C.), situándola en los confines del Imperio romano, es decir, Hispania, hoy en día se acepta que el primer autor que tradujo Sefarad por España fue Jonatan ben Uziel, discípulo del rabino Hillel, del siglo I d. C. A partir de él toda la literatura hebraica posterior a la biblia atribuye a España ese nombre.

Algunos importantes judíos hispanos medievales como Rabbi Isaac Abrabanel y el grupo en torno al estadista Jasday ben Saprut, muy influyente en la corte de los Califas árabes, se suman a la tradición de los judíos hispanos de afirmar su descendencia de tribus hebreas primitivas desterradas tras la destrucción del primer Templo de Jerusalén por el rey babilonio Nabucodonosor en 587. Sin embargo, todas estas afirmaciones, de origen bíblico, han sido contestadas en el sentido de que más bien constituyen argumentos encaminados a exonerar a los judíos de España de la terrible acusación de formar parte del pueblo deicida.

La primera **prueba científica** de la presencia de los judíos en la península se encuentra en una lápida encontrada en Adra (Granada) de finales del siglo II que da cuenta del primer hebreo en España: una niña de un año llamada Solomónula. También hay restos arqueológicos de una estela funeraria del samaritano Iustinus de Mérida fechada en ese mismo siglo. Su presencia confirma que a **finales del siglo II**, ya en época romana, los judíos españoles estaban asentados en la península.

Es muy probable que los primeros judíos que llegaron a la Península formaran parte de las emigraciones que, desde la provincia de Judea, se produjeron tras la segunda destrucción del Templo por Tito en el 70 d.C. Éstas se verían incrementadas tras las guerras judaicas de los años 132-33 con el emperador Adriano. Documentos de escritores romanos como Flavio Josefo y del propio San Pablo en su carta a los romanos lo confirman.

Las dos pruebas definitivas de la presencia de judíos en la península, congregados ya en gran número, serían el **Concilio de Elvira de principios del siglo IV** (posiblemente en el 306) en el que se dedican cuatro cánones a separar a la comunidad cristiana y judía, y la **carta del Obispo Severo de Mallorca del año 418** en la que se cuenta cómo en Mahón fueron bautizados más de quinientos judíos, después de que los cristianos hubieran asaltado y saqueado sus casas y quemado su sinagoga.

Los primeros judíos asentados lo harían en ciudades costeras como **Ampurias, Mataró, Tarragona y Málaga**. De los textos del Concilio de Elvira se deduce que, a principios del siglo IV existían comunidades judías en **Aragón**, en **Cataluña** (Barcelona, Tarragona, Tortosa), en las **Islas Baleares**, en el **Levante** (Orihuela, Elche), en el valle del **Guadalquivir**, en Granada, así como en algunas zonas del interior (Toledo, Ávila, Astorga y Mérida).

Notas extraídas de: Joseph Pérez , María Antonia Bel Bravo y Juan G. Atienza.